Guayaquil. 21 de Mayo de 2008

Señores.
ACCIONISTAS DE PREDIAL SHANENA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y de vuestro mandato, informo a Ustedes, que luego de revisado los documentos contables entregados por la administración de la Empresa, considero que han sido llevados con sujección a la ley, y de acuerdo a las normas contables universalmente aceptadas, por lo que nada tengo que objetar a los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2007

ATENTAMENTE

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 MAY 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL